



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0583] [11L/5300-0584] [11L/5300-0619] [11L/5300-0620] [11L/5300-0621] [11L/5300-0622] [11L/5300-0623]
[11L/5300-0624] [11L/5300-0625] [11L/5300-0626] [11L/5300-0627] [11L/5300-0628] [11L/5300-0629] [11L/5300-0630]
[11L/5300-0631] [11L/5300-0632] [11L/5300-0633] [11L/5300-0634] [11L/5300-0635] [11L/5300-0636] [11L/5300-0637]
[11L/5300-0638]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 23 de julio de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0584]

RELACIÓN DE TODAS LAS FACTURAS A 28.05.2024 IMPUTADAS A LAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS 2024.09.07.140A.229.01 Y 2024.09.07.140A.611.07, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

Partida Presupuestaria 2024.09.07.140A.611.07. -----
En esta partida a fecha de hoy aún no se ha imputado nada. -----

Partida presupuestaria 2024.09.07.140A.229.01. -----

Con la finalidad de proceder a la financiación de los gastos de funcionamiento necesarios para la puesta en marcha de plazas escolares públicas del primer ciclo de la educación infantil en el marco del Plan Europeo de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR), componente 21 (Modernización y digitalización del sistema educativo incluida la educación temprana de 0 a 3 años), Inversión I01, Proyecto C21.I01.P01 (Promoción y nuevas plazas para el primer ciclo de educación infantil), Subproyecto (Educación infantil 0-3 años Cantabria), Actuación C21.I01.P01.S14 (Asignación de fondos a centros docentes) , se propone la financiación, con cargo a la partida presupuestaria 09.07.140A.229.01 relativa a "gastos de funcionamiento de Centros", de los siguientes importes: -----

CENTRO	IMPORTE
CEIP Eugenio Perojo	12.000,00
CEIP Fray Pablo	12.000,00
CEIP José María Pereda (Torrelavega)	12.000,00
CEIP Valdáliga	12.000,00

A fecha en la que se remite esta respuesta (21/06/2024), la consejería no dispone de las facturas correspondientes, ya que los centros aún no han finalizado las actuaciones correspondientes para la puesta en marcha de estas aulas."-----